

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	155590379-2-2015-2015-453107
Razón Comercial:	CLINICA VETERINARIA PET VILLAGE, S.A.
Representante Legal:	Jonathan Smith Mendoza Rivera
Razón Social:	CLINICA VETERINARIARIA PET VILLAGE S A
RUC:	155590379-2-2015
DV:	10
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Febrero de 2015
Dirección del Establecimiento:	FRENTE A PLAZA CAROLINA, AVE. JOSE AGUSTIN ARANGO, SPLASH, 5, CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	servicios médicos veterinarios, servicios de peluqueria canina y venta al por menor de productos para animales.
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades - Actividades veterinarias - Venta al por menor de productos veterinarios.
Capital Invertido:	9000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	22 de Mayo de 2025 a las 2:35 40 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11110988

www.panamaemprende.gob.pa